

Universidad Autónoma del Estado de México
Facultad de Contaduría y Administración
Licenciatura en Informática Administrativa



Guía Pedagógica:
Legislación Informática

Elaboró: M.A.S.S. Norma Macedo Flores
L.I.A. Verónica Gallegos Rebollo Fecha: 18/01/2019
L.I.A. Alejandro Domínguez Bond

Fecha de
aprobación

H. Consejo académico

H. Consejo de Gobierno





I. Datos de identificación

Espacio educativo donde se imparte

Licenciatura

Unidad de aprendizaje Clave

Carga académica

Horas teóricas Horas prácticas Total de horas Créditos

Período escolar en que se ubica

Seriación

UA Antecedente UA Consecuente

Tipo de Unidad de Aprendizaje

Curso Curso taller

Seminario Taller

Laboratorio Práctica profesional

Otro tipo (especificar)

Modalidad educativa

Escolarizada. Sistema rígido No escolarizada. Sistema virtual

Escolarizada. Sistema flexible No escolarizada. Sistema a distancia

No escolarizada. Sistema abierto Mixta (especificar)

Formación común

Contaduría 2018

Administración 2018

Mercadotecnia 2018

Formación equivalente

Unidad de Aprendizaje



| |
|--|
| |
|--|

III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular

| | |
|----------------------|-------------|
| Núcleo de formación: | Básico |
| Área Curricular: | Derecho |
| Carácter de la UA: | Obligatoria |

IV. Objetivos de la formación profesional.

Objetivos del programa educativo:

Desarrollar un Profesional con conocimientos sólidos en las Tecnologías de Información aplicadas al proceso administrativo de las organizaciones. Formar un estratega tecnológico que desarrolla e implanta soluciones informáticas para apoyar la competitividad y procesos para administrar conocimiento y proveer agilidad a las organizaciones.

El Licenciado en Informática será capaz de:

- a. Desarrollar su forma de expresarse, su creatividad, su iniciativa y su espíritu emprendedor para plantear soluciones informáticas y apoyar a las organizaciones.
- b. Emplear habilidades lingüístico-comunicativas en una segunda lengua para comprender el avanzado cambio tecnológico.
- c. Incorporar estrategias y métodos para el análisis de datos e información, y llevar a cabo procesos para informático administrativos y proveer agilidad a las organizaciones.

El Licenciado en Informática Administrativa desarrollará competencias que le permitan:

- a. La Gestión de sistemas de información administrativa (S.I.A.) dentro de una organización.
- b. Administrar proyectos informáticos que optimicen los recursos asignados para la innovación en los procesos de información y desarrollo tecnológico en las organizaciones.



- 1.2 Fuentes del Derecho
- 1.3 Estructura del Marco Jurídico en México
- 1.4 Estructura de la Administración Pública
- 1.5 Proceso de creación de leyes.
- 1.6 El Derecho y su relación con otras ciencias
- 1.7 El Derecho Informático y la Informática Jurídica

Métodos, estrategias y recursos educativos

Métodos y técnicas didácticas:

- Interrogatorio
- Videoforo
- Expositiva
- Solución de problemas
- Diálogos simultáneos
- Debate
- Lluvia de ideas

Estrategias:

- Cuadros integradores
- Infografía
- Mapa mental
- Resumen
- Esquema
- Diagrama de flujo

Recursos educativos (uso del docente):

- Proyector
- Pantalla
- Computadora
- Presentación visual.
- Plataforma Moodle
- Internet
- Laptop
- Pizarrón blanco
- Pintarrones de colores
- Borrador
- Artículos



el alumno va a realizar para su comprensión, proyecta un video y expone contenidos mediante diapositivas.

A5. Los alumnos visualizan un video corto de cápsulas jurídicas respecto al tema **Retroalimentación**. El docente resuelve dudas sobre los temas expuestos.

A6. El alumno realiza en casa una *infografía* con dos ejemplos de regulaciones correspondientes a cada uno de los niveles de la Pirámide de Kaisen

A7. El alumno elabora un *esquema* de la Administración Pública Estatal

1.5 Exposición: El docente introduce el tema y la actividad que el alumno va a realizar para su comprensión. Expone un caso de creación de una ley y el proceso que este implica.

A8. El alumno *trabaja en equipos* y desarrolla el *diagrama de flujo* del proceso indicando los productos que genera.

1.6 Exposición: El docente introduce el tema y la actividad que el alumno va a realizar para su comprensión.

A9. El alumno revisa el material proporcionado y elabora un ensayo sobre el tema.

1.7 Exposición: El docente introduce el tema y las actividades que el alumno va a realizar para su comprensión.



- 2.2 Conceptos y Regulaciones en materia de Transparencia
- 2.3 Conceptos y Regulaciones en materia de Protección de Datos
- 2.4 Conceptos y Regulaciones en materia de Firma Electrónica
- 2.5 Conceptos y Regulaciones en materia de Datos Abiertos
- 2.6 Conceptos y Regulaciones en materia de Gobierno Electrónico
- 2.7 Sociedad de la Información y el Conocimiento

Métodos, estrategias y recursos educativos

Métodos y técnicas didácticas:

- Interrogatorio
- Videoforo
- Expositiva
- Solución de problemas
- Diálogos simultáneos
- Debate
- Análisis PNI

Estrategias:

- Cuestionario
- Cuadro comparativo
- Infografía
- Apunte
- Mapa mental
- Mapa conceptual
- Resumen

Recursos educativos (uso del docente):

- Proyector
- Pantalla
- Computadora
- Presentación visual.

Actividades de enseñanza y de aprendizaje

| Inicio | Desarrollo | Cierre |
|--|--|--|
| Interrogatorio: El docente mediante preguntas directas realizará el reconocimiento de la Unidad temática. | 2.1 Videoforo: Introducir con la información del video al derecho a la información, mediante las siguientes preguntas guía. ¿Desde cuándo surgió el término? | Análisis PNI: El docente dará las indicaciones, tiempo y forma de evaluación para iniciar el análisis Positivo, Negativo e Interesante dentro del aula de clase para resaltar |



para dar respuesta a las preguntas.

A17: El alumno realizará *una infografía* que muestre las respuestas a las preguntas.

2.4 Interrogatorio: El docente solicita con antelación revisar el material en videos, y lecturas, para detonar una serie de preguntas referentes a conceptos y Regulaciones en materia de Firma Electrónica.

El alumno con su investigación dará respuesta a las preguntas realizadas por su profesor.

A18: El alumno *elaborará apuntes* del tema desarrollado.

2.5 Diálogos

Simultáneos: El docente solicita que el alumno revise el Manual de Datos Abiertos, así como instrumentos de medición de la implementación de datos abiertos en el gobierno.

El alumno tendrá una conversación en pares para intercambio de ideas.

Retroalimentación. El docente afianza el conocimiento del tema desarrollado, en los diálogos.

A19: El alumno realizará *un mapa mental* en su cuaderno.

2.6 Debate: El docente guía el debate con preguntas guiadas de los conceptos y Regulaciones en materia de gobierno electrónico.



identificación de las características del Comercio Electrónico, y de los contratos informáticos de compraventa, arrendamiento y/o prestación de servicios informáticos, para mitigar riesgos en proyectos relativos a su ejercicio profesional.

Contenidos:

- 3.1 Conceptos y Regulaciones en materia de Propiedad Intelectual
- 3.2 Licenciamiento de Software
- 3.3 Conceptos y Regulaciones en materia de Telecomunicaciones
- 3.4 Conceptos y Regulaciones en materia de Comercio Electrónico
- 3.5. Tipos de Comercio Electrónico
- 3.6 Contratos Informáticos

Métodos, estrategias y recursos educativos

Métodos y técnicas didácticas:

- Lluvia de ideas
- Expositiva
- Wiki
- Videoforo
- Lectura comentada
- Exposición
- Casos
- Mesa Redonda

Estrategias:

- Caso de estudio
- Wiki
- Resumen
- Mapa conceptual
- Cuadro comparativo
- Fichas de resumen

Recursos educativos (uso del docente):

- Programa de estudio
- Proyector
- Pantalla
- Computadora
- Contratos informáticos
- Presentación de diapositivas

Actividades de enseñanza y de aprendizaje

| | | |
|---------------|-------------------|----------------|
| Inicio | Desarrollo | Cierre{ |
|---------------|-------------------|----------------|



| | | |
|---|---|-----------------|
| | <p>electrónico, y explicar las nociones del mismo. El alumno identificará las palabras claves del tema expuesto.</p> <p>A28. El alumno realizará un <i>cuadro comparativo</i>.</p> <p>3.6 Casos: El docente presenta casos de Contratos Informáticos a los alumnos para que identifique el tema. El alumno analiza los contratos informáticos diversos.</p> <p>A29: El alumno desarrolla el <i>contrato informático</i>.</p> | |
| 1 (Hrs.) | 14 (Hrs.) | 1 (Hrs.) |
| Escenarios y recursos para el aprendizaje (uso del alumno) | | |
| Escenarios | Recursos | |
| <p>Salón de clase Casa Biblioteca</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Programa de estudio • Proyector • Pantalla • Computadora • Contratos informáticos • Presentación de diapositivas • Internet | |

Unidad 4. Las TICs como medio para cometer delitos

Objetivo: Analizar las malas prácticas realizadas en plataformas electrónicas mediante el estudio de casos para conocer los riesgos a los que se encuentran expuestos los usuarios de tecnologías de la información y comunicaciones.

Contenidos:

- 4.1 Delitos Informáticos
- 4.2 Cómputo Forense
- 4.3 Social Media y Regulación de contenidos en internet
- 4.4 Acceso no autorizado a equipo y/o datos



| Inicio | Desarrollo | Cierre |
|---|---|---|
| <p>Lluvia de ideas: El docente mediante preguntas verificará el grado de conocimiento de la unidad temática IV. El alumno deberá participar dando respuesta a las preguntas.</p> <p>A31. Revisar el programa, e específicamente la unidad de aprendizaje IV, para comentar dudas.</p> | <p>4.1 Exposición: El docente desarrolla el tema delitos informáticos. El alumno deberá prestar atención a la exposición.</p> <p>A32. El alumno realizará un mapa conceptual.</p> <p>4.2 Videoforo: El docente presentará un video en materia de telecomunicaciones. El alumno prestará atención a las palabras clave señaladas por el docente.</p> <p>A33: En equipo el alumno realizará <i>un resumen analítico</i> referente al cómputo forense.</p> <p>A34: En equipo el alumno realizará <i>un mapa mental</i> referente al cómputo forense.</p> <p>4.3 Lectura comentada: El docente entrega a los alumnos temas para su lectura de Social media y regulación de contenidos en internet. El alumno en pares lee las lecturas del tema.</p> <p>A35: En equipo el alumno realizará un resumen analítico referente al cómputo forense.</p> <p>A36: El alumno realiza una infografía sobre el tema.</p> <p>4.4 Lectura comentada: El docente entrega a los alumnos temas para su lectura Acceso no autorizado a equipo y/o datos. El alumno en pares lee las lecturas del tema.</p> <p>A37: En equipo el alumno realizará <i>un resumen</i></p> | <p>Mesa Redonda: El docente dará las indicaciones, tiempo y forma de participación para iniciar el análisis de la unidad mediante fichas de resumen. El alumno participará activamente con opiniones y puntos de vista de los temas vistos en la unidad para realizar las fichas de trabajo.</p> <p>Retroalimentación. El docente afianza el conocimiento del tema desarrollado, en la mesa redonda.</p> <p>A44: Realizar <i>fichas de resumen</i> por temas de la unidad de aprendizaje IV.</p> |



| | | |
|---|------------------------------|---|
| | conceptos y resumen del caso | |
| (Hrs.) 1 | (Hrs.) 14 | (Hrs.) 1 |
| Escenarios y recursos para el aprendizaje (uso del alumno) | | |
| Escenarios | | Recursos |
| Salón de clase Casa Biblioteca | | <ul style="list-style-type: none"> • Programa de estudio • Proyector • Pantalla • Computadora • Contratos informáticos • Presentación de diapositivas • Internet |

VII. Acervo bibliográfico

Básico:

- Álvarez-Cienfuegos Suárez, (1999) J.; La defensa de la intimidad de los ciudadanos y la tecnología informática;. España.
- Azurmendi, Ana(Author). (2000) Derecho de la información . España: Ediciones Universidad de Navarra S.A -
- Carpentier, Jean-François. (2016). **La seguridad informática en la PYME.** Ediciones ENI. España
- Diario Oficial de la Federación; Diversas leyes. <http://www.dof.gob.mx/>
- Erdozain, José Carlos; Derechos de Autor y Propiedad Intelectual en Internet (Práctica Jurídica); (2002) Editorial Tecnos. España.
- Flores Ríos, Irma. (2012). **Política y legislación informática.** Red Tercer Milenio. México
- Gaceta de Gobierno. Diversas leyes. <http://legislacion.edomex.gob.mx/>
- Herederó, Higuera Manuel, (1994). Seguridad y Protección de la Información, Madrid: Centro de Estudios Ramón Arees S.A.
- Hidalgo Ballina, Antonio. (2013). **Derecho Informático.** Instituto Internacional del Derecho y del Estado,. México
- Huerta, Marcelo; Libao Claudio; Delitos informáticos .(2000) Editorial Jurídica ConoSur. Chile.
- Pallazi, Pablo A. Delitos informáticos Editorial (2007); Buenos aires Argentina
- Peso Navarro, Emilio del. Servicios de la sociedad de la información. (2007). España: Ediciones Díaz de Santos S.A..



VIII. Mapa curricular Licenciatura en Informática Administrativa

| Mapa curricular de la Licenciatura en Informática Administrativa, 2018 | | | | | | | | | | |
|--|---|--|---|--|--|--|--|---|--------------------------------|--|
| | PERIODO 1 | PERIODO 2 | PERIODO 3 | PERIODO 4 | PERIODO 5 | PERIODO 6 | PERIODO 7 | PERIODO 8 | PERIODO 9 | |
| O B L I G A T O R I A S | Administración 3 1 4 7 | Habilidades directivas 3 1 4 7 | Modelos de Emprendimiento Informático 2 2 4 6 | Administración de las PYMES y empresa familiar 3 1 4 7 | Diseño por computadora 1 5 6 7 | Administración de sistemas de capital social 2 4 6 8 | Administración de proyectos informáticos 2 2 4 6 | Administración Informática 2 2 4 6 | | |
| | Contabilidad 3 1 4 7 | Estructura de datos 2 4 6 8 | Bases de Datos 2 2 4 6 | Software de base 2 4 6 8 | Plataformas de aprendizaje virtual 2 4 6 8 | Modelos de Evaluación de Software 2 2 4 6 | Integrativa profesional* 2 2 4 6 | Auditoría Informática 2 2 4 6 | | |
| | Economía 3 1 4 7 | Legislación informática 3 1 4 7 | Análisis y planeación financiera 3 1 4 7 | Ingeniería del software 2 4 6 8 | Plataforma de comercio digital 2 2 4 6 | Dirección de Proyectos Informáticos 2 2 4 6 | Ética Profesional 2 2 4 6 | Prospección Informática 2 2 4 6 | | |
| | Matemáticas aplicadas a la Informática 3 1 4 7 | Algoritmos computacionales 2 4 6 8 | Programación imperativa 2 4 6 8 | Programación declarativa 2 4 6 8 | Riesgos de Tecnologías de la Información 2 4 6 8 | Instalaciones y seguridad informática 2 4 6 8 | Gestión de seguridad informática 2 4 6 8 | Calidad de los servicios de Tecnologías de la Información 2 2 4 6 | | |
| | Gobierno de Tecnologías de la Información 3 1 4 7 | | Sistemas operativos 2 4 6 8 | Comunicación entre computadoras 2 4 6 8 | Análisis y diseño de sistemas 2 4 6 8 | Sistemas de información administrativos 2 2 4 6 | Sistemas de información del conocimiento 2 2 4 6 | Sistemas de información estratégicos 2 2 4 6 | | |
| | Lógica computacional 3 1 4 7 | Arquitectura computacional 2 4 6 8 | | | | | | | | |
| | | Inglés 5 2 2 4 6 | Inglés 6 2 2 4 6 | Inglés 7 2 2 4 6 | Inglés 8 2 2 4 6 | | | | | |
| | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | |
| | O P T | | | | | | Opcional 1 1 3 4 5 | Opcional 2 1 3 4 5 | Opcional 3 1 3 4 5 | |
| | HT 18 HP 6 TH 24 CR 42 | HT 14 HP 16 TH 30 CR 44 | HT 13 HP 15 TH 28 CR 41 | HT 13 HP 19 TH 32 CR 45 | HT 11 HP 21 TH 32 CR 43 | HT 11 HP 17 TH 28 CR 39 | HT 9 HP 13 TH 22 CR 39 | HT 11 HP 13 TH 24 CR 35 | HT HP TH CR 30 | |